

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En toda España. 1 p. mes
ANONIMOS
En la provincia. 1 p. 15 céntimos.
En el extranjero. 1 p. 25 céntimos.
En el extranjero. 1 p. 30 céntimos.

EL TIEMPO

Redacción, Administración y Depósito Legal en el TOLEDO DE MEDINA, 2
Todo suscriptor que con fines de suscripción desde el día 15 de adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.
Número atrasado 10 céntimos

DIARIO INDEPENDIENTE

Teléfono número 25

EDICION DE LA MAÑANA

Franqueo concertado

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO

Bajo la presidencia del señor Comisario Régio Excmo. Sr. D. Gerónimo Ruiz Hidalgo, celebró la sesión reglamentaria esta Corporación el día 20 del actual.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de una comunicación recibida del Consejo Superior, en la cual manifiesta que en vista de que la Diputación provincial, desde la constitución de este Consejo no ha satisfecho cantidad alguna por concepto de material; que el mobiliario del local para la sala de sesiones y oficinas lo ha satisfecho esta Junta y que el personal lo dota directamente la Diputación, había propuesto la Comisión permanente del mencionado Consejo Superior al Excmo Sr. Ministro de Fomento, interesase del Gobierno dición de órdenes oportunas para que la Diputación abone a esta entidad las cantidades que está obligada a satisfacer.

Fueron leídos otro oficio del Consejo Superior en el cual pregunta la clase de servicios que al Consejo presta el periódico, «Murcia-Pecuaria», así como también nuestra comunicación, contestación a la anterior, en la cual se le manifiesta que dicho periódico es el medio de que se vale esta Corporación para divulgar entre los agricultores y ganaderos todo cuanto, a juicio de esta Junta, les interesa saber para que se fomenta el desarrollo de la riqueza en la provincia, quedando enterado el Consejo de estos asuntos.

Visto el informe emitido por el vocal señor Díez de Revenga acerca de las conclusiones elevadas al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, por el Consejo de Tarragona, sobre la imperiosa necesidad de que se dicte por dicho Ministerio una disposición modificando o ampliando las vigencias, referentes a aprovechamientos de aguas públicas, el Consejo acordó, conforme con lo propuesto por el señor Díez de Revenga, dirigirse al Excmo. señor Ministro de Fomento apoyándola y adhiriéndose a dichas conclusiones.

Se nombraron los señores Vocales que han de constituir las Juntas locales de defensa contra las plagas del campo de los pueblos siguientes:

Murcia

Don Joaquín García García, don Antonio María Palarea Sánchez, don José Asensio Illán, don Adolfo Virgili y don Juan Antonio Hernández del Águila.

Fuente Álamo

Don Antonio Blaya Blázquez, don José Antonio Buendía Rós, don Pascual Bano Muñoz, don Juan Monzó y don Dámaso Hernández Martínez.

Bentil

Don Pedro Nicolás Navarro, don José Escudero Eddón, don Francisco Herrero Belmonte, don Antonio Muñoz Agustín y don José Riquelme Paredes.

Moratalla

Don Juan Antonio Escalante Toledo, don Fernando Girón Pérez de Rueda, don José Domingo Aguilera Rueda, don Celedonio Bañón López y don Esteban Muñoz Ruiz.

Ricote

Don Pedro Rojo Gómez, don Antonio Turpín, don José Alvarez Castellanos, don José Marin Marín y don Antonio Navarro Guirao.

San Javier

Don Francisco Zapata Sánchez, don Juan Saez Conesa, don Fernando Zapata Giménez, don Eduardo Pelayo Perea y don Luis Bañuelo.

Mula

Don Jesús Artero del Campo, don Juan Monreal López, don José Martínez García de Garónimo, don Maximiliano Pérez Guijarro y don José García Duarte.

Librilla

Don Francisco Gil Manresa, don Miguel Munuera Gil, don Pedro Ruiz Navarro, don Miguel Ruiz Sánchez y don Salustiano Capilla Flores.

Blanca

Don José María Pinar Castillo, don Francisco Núñez Fuentes, don Rafael Fernández Candel, don Avelino Martínez Ruiz y don Antonio Molina González.

Lorca

Don José Foulquié Basas, don José Moulián Ladrón de Guevara, Carlos Mazón Moyardo don Francisco Mendez y don Avelino Salazar Pons.

Abanilla

D. Pedro Gaona Lajara don José Marco Riquelme de Ruiz, don Carlos Salar Riquelme, don Rogelio Nieto Ramos y don Francisco Llorens Forner.

Totana

D. Ramón Musso Cánovas, don Gonzalo Cánovas Martínez, don Luis Cánovas Povo, don Antonio Camacho Mora y don Juan Antonio Soriano Martínez.

Archena

D. José Antonio Sanchez Martínez, don Pablo Enriquez y Benitez, don Andrés Banegas Rodríguez, don José García y García y don Jesús Martínez y Martínez.

Cehegín

D. José Sánchez Ruiz, don Amancio Sánchez Ruiz, don Francisco Ruiz Alvarez Castellanos, don Ricardo Lopez Lopez y don Elías Martínez Rico.

Se dió lectura a una carta del

Excmo. Sr. D. Isidoro de la Cierva, dando cuenta de lo gravemente amenazada que se encuentra la importación del pimiento molido español en territorio húngaro, así como de la copia de un informe que sobre tan importante asunto ha remitido el señor Embajador de España en Viena al Excmo. Señor D. Juan de la Cierva. En vista de que, según manifiesta dicho diplomático, trata el ayuntamiento de Sceged de que el derecho de Aduana del pimiento molido español, que hoy son 48 coronas los 100 kilos, se eleve a 300 coronas, con lo cual sería imposible la importación del pimiento español en dicho territorio, el Consejo acordó adherirse y cooperar con la Cámara de Comercio de esta capital para que las gestiones que con motivo de un asunto de tan vital interés para esta provincia ha emprendido, se vean coronadas por el éxito.

El Consejo quedó enterado de dos oficios recibidos de los ayuntamientos de Ulea y Villanueva, en los cuales solicitan que por el señor Ingeniero agrónomo de esta provincia, se gire una visita a dichos pueblos con el fin de estudiar una plaga que se ha presentado en los naranjos y que se conoce en dichas localidades con el nombre de «Roya», cuyas comunicaciones se trasladaron al expresado señor Ingeniero agrónomo para los efectos consiguientes.

Visto un oficio del señor Ingeniero Director de la Estación Sericícola de esta capital, en el cual solicita que por este Consejo se conceda algún premio de utilidad, para los alumnos que asisten a la clase de análisis al microscopio para la selección de la semente del gusano de seda que empezará a darse en dicho Centro desde el primero de Julio. El Consejo acordó conceder, con el mencionado fin, un microscopio.

Se autorizó al señor Comisario Régio para que, de acuerdo con el señor arrendatario de contribuciones de esta provincia, fije el tanto por ciento que debe percibir este señor, como premio de cobranza del impuesto que determina el artículo 17 de la ley vigente de plagas del campo.

Don Diego Salmerón propuso que dicho impuesto de plagas se empezara a cobrar desde 1.º de Enero de 1915. Los señores Ins-

pector de Higiene Pecuaria e Ingeniero Agrónomo optaron por que se cobrara desde el primero de Julio el corriente año, con el fin de tener medios para poder realizar labor útil durante la campaña de invierno, quedando acordado por el Consejo cobrar lo correspondiente al segundo semestre del año actual.

A instancia del señor Comisario Régio se acordó, hacer la estadística del movimiento, por meses, de los productos agrícolas e industriales que hayan sido objeto del tráfico en las estaciones de los ferrocarriles de esta provincia.

DE TEATROS

Temporada veraniega

Como ya hemos dicho en otra ocasión, este año vamos a tener una distracción nocturna en la Plaza de toros, donde a semejanza de otras poblaciones se ha construido un teatro para dar funciones durante los meses de calor.

No nos vamos a aburrir tanto los que no podemos salir de verano.

Lo que al principio se creyó como cosa irrealizable, se llevará a la práctica y ya están ultimados todos los detalles.

Los que el pasado domingo estuvieron en la novillada infantil, pudieron ver, ante la meseta del toril, el magnífico escenario que se ha levantado. La instalación eléctrica, también está terminada.

Para dar facilidades al público, se ha abierto una puerta en la tapia del huerto de San Felipe que dá frente a la puerta principal de la Plaza y de esta forma se acorta considerablemente el camino.

La temporada comenzará probablemente el sábado. Hoy ha llegado a ésta, procedente de Valencia, la compañía que ha de actuar en dicho teatro veraniego.

Conocidos son de nuestro público buen número de los artistas que forman parte de ella.

La dirige Aparici, el excelente actor que tantos aplausos se conquistó en nuestro teatro en la temporada de invierno del pasado año en Romea; figurando en ella, entre otros artistas muy notables, la notable tiple cómica María Lacalle,

EN SUPRAGIO DE LAS ALMAS DE LOS EXCMOS. SRES. Don Juan Cayuela y Ramón y doña Remedios de Isaura y García (Q. E. P. DD.)
Estará la Vela y Alumbrado a Jesús Sacramentado y se dirán misas cada media hora desde las siete hasta la una el día 24 del actual en la Iglesia del Convento de Madres Capuchinas.
Su hijo D. Joaquin Cayuela de Isaura que le dedica este piadoso recuerdo, ruega a sus amigos y personas piadosas asistan a estos cultos y pidan a Dios por las almas de los finados por lo que quedará agradecido.
Murcia 24 de Junio de 1914.
Nuestro venerable Prelado ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

que tantas simpatías se conquistó en aquella temporada.

Se dará, como es natural, género chico alternando con las imprescindibles operetas y tendremos un buen número de estrenos, pues esta compañía, como viene, lleva todo el invierno actuando y su repertorio es muy extenso.

Las noches que se avencinan en la Plaza de toros, van a ser muy agradables.

Creemos que por lá novedad de ese teatro al aire libre, la deliciosa temperatura que se disfrutará en la Plaza, la compañía que ha de actuar en ella y el variado repertorio que se dará, unido a la baratura de los precios, han de llevar un público numeroso.

Así lo merece el emprendedor empresario, que no ha reparado en las consecuencias que puede tener un negocio completamente desconocido, con tal de poder ofrecer al público un espectáculo entretenido, agradable y económico.

También es casi seguro que una parte de la temporada la haga la compañía del teatro de Novedades de Madrid, que dirige nuestro paisano el notable actor cómico Antonio García Ibañez.

Se prepara un porvenir veraniego, que nos van a tener envidia hasta los que tienen la fortuna de poder veranear.

Las mujeres en las Academias

La Real orden del ministerio de Instrucción pública, de que hemos dado noticia, declarando que nada se opone a la entrada de las mujeres en las Academias, ha sido objeto en estos días de los naturales comentarios.

Claro es que nada nuevo dice la Real orden; pues ni en el reglamento de la Academia Española, ni en los de las otras, hay nada que se oponga a la elección de las mujeres. Pero sin que dicha resolución venga a modificar el criterio de los académicos, poco partidarios, en su mayoría, de alterar la tradición, es una ventaja el que todo el mundo conozca el espíritu del reglamento y estatutos de aquellas Corporaciones.

Por lo que respecta a la Academia de la Lengua, la opinión pública, conocido el espíritu de la Real orden, se fijará en una escritora ilustre, digna por todos conceptos de tan alta distinción.

Dado el caso de resultar esta insigne escritora elegida para algunas de las próximas vacantes, sería la segunda mujer que ocupase un sillón en la docta casa. La primera lo fué doña María Isidra de Guzmán y de la Cerda, llamada «La doctora de Alcalá», sabia humanista, notable por su mucho saber y entendimiento, que ingresó en la docta Corporación el 2 de Noviembre de 1784.

A propósito de esto, la señorita Asas Manterola publica una carta en «La Correspondencia», insistiendo en su apasionada defensa de la candidatura de la condesa de Pardo Bazán para la Academia Española. Recuerda la señorita Manterola que la Academia de Suecia acaba de honrarse admitiendo en su seno a la poetisa Selma Lagerlöf y hace constar que aquella novelista española tiene una inmensa superioridad sobre la poetisa sueca; pues la condesa de Pardo Bazán ha sido consagrada ya universalmente como escritora insigne, no superada por ninguna mujer contemporánea.

se, — aquellos que de esta jornada saquen el pellejo libre de la espada de Nevea, podrán mandar que se recen misas por el alma de los difuntos.

Peyrolles entró. Passapoil se quitó el primero, con gran reverencia, su gorro de lana. Los otros saludaron al recién llegado, también.

Peyrolles llevaba un gran saco de dinero bajo el brazo, le arrojó sobre la mesa, diciendo:

— ¡Tomad, valientes! ¡Ahí va vuestra paga!

Luego los cantó.

— ¡Todos puntuales! Eso me gusta.

Vey, pues, a decirnos en dos palabras lo que tenéis que hacer.

— Os escuchamos atentamente, señor Peyrolles— dijo Oocardasse apoyando los codos sobre la mesa.

— Os escuchamos— dijeron todos.

Peyrolles, tomando una postura de orador, dijo:

— Esta noche, a las nueve, un hombre vendrá por ese camino que veis desde la ventana. Dejará su caballo atado en uno de los pilares del puente y después franqueará el foso. Mirad. Allí, bajo el puente, ¿veis una ventana con reja?

— ¡Sí, ese es. ¡No hay dos lagardéres en el mundo!

III

Los tres Felipes

La única ventana de la sala de la posada de La Manzana de Adán daba a un bosquecillo plantado de ayas que se extendía hasta los fosos de Caylus. Un camino carretero atravesaba el bosque y conducía a un puente tendido sobre los fosos, que eran muy profundos y largos. Rodeaban el castillo por sus tres lados y se abría sobre El Hachazo.

Desde que se construyeron los muros destinados a contener el agua, los fosos se habían destinado por sí mismos y su suelo iba al año dos magníficas cosechas de heno, destinadas a las cuadras del Marqués.

Acababa de segarse la segunda cosecha y desde el sitio donde estaban los ocho aventureros podía verse a los trabajadores atar cuidadosamente los haces de heno bajo el puente.

Aparte del agua que faltaba, los fosos se mantenían en buen estado. Su borde interior

Hoy celebra su onomástico el ilustre murciano Don Juan de la Cierva y Peñafiel.

Con este motivo al despacho del Sr. Cierva llegarán hoy numerosas y entusiastas felicitaciones de toda España, felicitaciones a las que nosotros, que profesamos una sincera admiración al Sr. Cierva, nos unimos, pidiendo para el eminente hombre público todo género de prosperidades.

Si siempre hemos demandado para nuestro ilustre paisano una salud a toda prueba, con mayor razón en estos días difíciles para la Patria, en los que su concurso es tan necesario, y en los que su civismo constituye la más sólida garantía de que brillarán días muy felices y prósperos para la nación.

Por eso deseamos repetir muchos años esta felicitación, que hacemos extensiva a todos los suyos.

Suceso sangriento

UN HOMBRE MUERTO

La crónica negra tiene que registrar un nuevo y tristísimo suceso, acaecido ayer, a la una próximamente de la tarde, en la calle de Montijo.

Los vecinos inmediatos y algunos transeúntes oyeron una detonación de arma de fuego en lugar muy próximo a la puerta que dá acceso a la cocina del Casino.

Un hombre joven, decentemente vestido, cayó al suelo, gravísimamente herido.

En este momento, el jefe de la guardia municipal don Enrique Lacarcel, que se hallaba en La Peña, salió precipitadamente para el sitio del suceso, no muy distante, y examinando al hombre que yacía en tierra, observó que daba señales de vida.

El forense señor Ayuso, que habita en la misma calle, acudió instantáneamente y comprobó que se trataba de un herido gravísimo, en estado agónico.

El señor Lacarcel dispuso que fuese trasladado al hospital el herido, prestándose a conducirlo en hombros varios jóvenes que allí se encontraban.

Dicho jefe de la fuerza municipal penetró en el piso bajo de una casa de dicha calle, habitado por Diego Blesa Martínez, de oficio tallista, a quien de público se señalaba como autor del hecho.

En dicho piso, se hallaba el Diego Blesa, su esposa Concepción Guillen y tres pequeñas hijas del matrimonio. La esposa y las niñas estaban ensangrentadas, y el expresado señor Forense, que también penetró en la habitación, examinó a Concepción Guillen, a quien apreció ligeras heridas en la cara, de donde provenía la sangre.

Las niñas, presa de la natural congoja, se hallaban abrazadas a su madre.

El agresor Diego Blesa, sin negar el hecho, fué detenido, sin resistencia alguna, por el señor Lacarcel, que lo entregó a una pareja para que fuese conducido a la Inspección de vigilancia.

Las leves heridas de la mujer no

hicieron necesaria la traslación de ésta al hospital.

Como acaeció el hecho

Son varias las versiones que acerca de él han circulado, algunas muy contradictorias.

La más generalizada, y que consignamos con las naturales reservas, es la siguiente:

Diego Blesa, sostenía un fuerte altercado con su esposa, por móviles que no hemos podido averiguar. Ello es que el marido, exacerbado y colérico, agredió con arma blanca a su esposa causándole leves heridas en el cuello, y hallándose abrazada a una de sus hijas.

A esta circunstancia se debe sin duda que la agresión del marido no produjera más graves efectos.

En estos momentos, la fatalidad hizo que pasase por allí un joven, decentemente vestido, llamado Enrique Martínez Jara, y sin que se explique el motivo, el furioso marido, al ver que aquel se aproximaba, empuñó una pistola de dos cañones, del calibre doce, y saliendo a la calle, disparó contra el Martínez Jara, causándole en la cabeza una mortal herida, con expulsión de la masa encefálica.

La pistola fué hallada sobre la cómoda cuando penetró el capitán de la guardia municipal.

Hay algo que aparece misterioso en cuanto a la génesis de este suceso, pues mientras unos achacaban a mera fatalidad la presencia de Enrique Martínez Jara en el lugar del hecho, otros creían que la víctima no era ageno al origen de la contienda conyugal, versión que rechazaban cuantos conocían los antecedentes de este matrimonio, en el que parece reinaba perfecta armonía, por la buena conducta de ambos cónyuges.

Dejemos a la labor del Juzgado aclarar estas nebulosidades.

La víctima

El desgraciado Enrique Martínez Jara, falleció en el momento de entrar en el Hospital.

Contaba de 26 a 28 años, era soltero, escribiente, y habitaba en la calle de Villaleal.

No conocemos antecedentes de su conducta.

El agresor

Contará unos 32 años, es casado, como arriba decimos y tiene tres hijas de corta edad.

Tanto él como su esposa, gozan de buena reputación, apareciendo

como un matrimonio feliz, cuyo hogar nadie sospechaba que pudiera ser teatro de escenas como la ocurrida ayer.

Ayer tarde a las tres y media ingresó en la Cárcel, después de declarar ante el Juez de Instrucción de la Catedral señor Villabona

D. Juan Antonio Perea

Por los telegramas que he nos publicado habrán leído nuestros lectores que nuestro estimado amigo don Juan Antonio Perea ha sido nombrado en la última combinación de gobernadores para el Gobierno civil de Huesca.

Conocido de todos es el cariño que en esta casa se profesa al señor Perea; cariño al cual se suma el reconocimiento de sus altos méritos y la experiencia de sus muchas bondades.

¿Necesitaríamos decir que sus satisfacciones son nuestras y que nos place mucho que el Ministerio le dé esta prueba de que no olvida su valer y no prescinde de sus acreditadas dotes gubernativas?

De sobra sabe el nuevo Gobernador de Huesca que en EL TIEM-

PO se le tiene como de casa y que todos los votos de este periódico son para que el alto cargo que se le confiere sume a los muchos éxitos obtenidos en su ya largo historial político, otros con que al honrarse ha de honrarnos a sus amigos, a Murcia y al prestigioso partido político murciano en que milita.

El señor Perea ha salido en el correo de ayer tarde para Madrid, despidiéndole en la estación numerosos amigos.

Notas municipales

Don José López Nicolás presenta instancia contra el repartimiento general.

Don Antonio Bañón devuelve instancia de don Antonio Córdoba Gil, don Juan Floras Martínez, don José Martínez y don Francisco Nicolás Nicolás para hacer obras.

El gobernador civil participa haberse remitido a don José Cerdán una expedición de armas de fuego.

Don José Mariá Llanos solicita permiso, para arrojar a la alcantarilla pública las aguas pluviales de

se elevaba en escarpada pendiente hasta la explanada. Solo tenía una brecha practicada de intento para dar paso a las carretas cargadas de heno hasta el camino carretero que se veía desde la ventana de la hostería.

Desde el suelo hasta el fondo del foso, el muro estaba cubierto de numerosas saeteras; pero solo había una capaz de dar paso a una persona. Era una ventana colocada justamente bajo el puente fijo que había reemplazado de hecho, mucho tiempo al levadizo.

Esta ventana estaba cerrada con reja. Daba luz al cuarto de baño de Caylus, gran sala subterránea que conservaba aún algo de su antigua magnificencia. Es sabido que en la Edad Media y en el Mediodía principalmente, se elevaba a la exageración el lujo de los baños.

Las tres acababan de dar en el reloj de la torre del Homensje. Aquel terrible metamorfoseo que se llamaba el bello Lagardère, no estaba allí ni era probable que fuese, por lo que nuestros maestros de armas, después del primer momento de estupor, recobraron su habitual fanfarronería.

—Pues bien—exclamó Saldaña,—te digo, amigo Oocardasee, que daría diez pistolas por ver a tu caballero Lagardère.



D. O. M.

LA SEÑORA

Doña Eduvigis Giner Hernandez, de Giner

Ha fallecido a las doce del día de ayer

A los 38 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SS. SS. Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Su afligido esposo don José Maria Giner Cánovas; padres don Julián Giner Nicolás y doña Josefa Hernández del Aguila; hermano don Francisco Giner Hernández; hermanos políticos don Francisco, doña Carmen, don Juan Bautista y doña Rafaela; tíos don Agustín, doña Micaela y don Juan Antonio Hernández del Aguila; tíos políticos; primos, primos políticos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistan a su funeral y entierro que tendrá lugar hoy 24 en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Carmen, el primero a las 8 y media y el segundo a las 9 y media de la mañana, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Murcia 24 de Junio de 1914.

Casa mortuoria: Plaza de González Conde, núm. 8.

No se reparten esquelas.

las casas números 8, 10 y 12 de la calle de Príncipe Alfonso.

Don Patricio Conesa y varios vecinos de Valladolides solicitan que el médico del segundo distrito resida en dicho pueblo.

Don Francisco Torres Vera presenta escrito contra el repartimiento general.

BOLETIN RELIGIOSO

JUNIO 1914

MIÉRCOLES XXIV

San Basilio, San Orenio, San Teodoro, San Ciríaco y San Simplicio.

VELA Y ALUMBRADO

Día 24.—En Capuchinas por don Juan Cayuela y doña Remedios de Laura.

Día 25.—En Capuchinas por la intención del que sufre los gastos.

Nuestra acción en Marruecos

(Por telegrama)

Centa

Incendio

23.—A las 3'15 t.

Por despachos oficiales recibidos de Centa se sabe que en los pabellones de la Comandancia de Artillería se ha producido un voraz incendio que ha destruido parte del primer piso del edificio.

Después de tres horas de trabajo para la extinción se logró dominar el fuego.

Larache

Noticias de Larache dicen que han llegado procedentes de la zona de influencia los coroneles Echagüe, y Ombeta acompañados del Ayudante del general Liautey.

Los viajeros fueron agasajados por el elemento oficial.

Melilla

El embajador de Inglaterra

Ha salido con rumbo a Río Martín el buque «Manseure» conduciendo al embajador de Inglaterra.

Tiene el propósito de ir a Tetuán para saludar al general Marina.

Durante su estancia en Melilla visitó las posiciones acompañado del general Jordana.

NOTICIAS

Aniversario

Ayer 23, se ha cumplido el tercer aniversario del fallecimiento del que fué el notable abogado de este colegio y querido amigo nuestro, don Ezequiel Díez y Sanz de Revenga.

En sufragio de su alma, se han celebrado misas, cada media hora, hasta las doce, en la parroquia de San Juan.

Terminada la última se ha cantado un responso.

Dichos actos se han visto muy concurridos.

Enhorabuena

Damos nuestra enhorabuena a la distinguida señorita Matilde Sáur Clavel por el éxito alcanzado en los exámenes de reválida del grado elemental del Magisterio, verificadas en esta escuela Normal de maestras, en la que ha obtenido honrosa calificación de sobresaliente; no sin antes haber conseguido idénticas notas en todas las asignaturas de la carrera.

Reciban pues nuestra cariñosa felicitación sus padres don Antonio Sáura, amigo nuestro y su señora esposa doña Magdalena Clavel, como igualmente su demás familia.

Novillada

El próximo día de San Pedro celebrará en el pueblo de Totana una novillada en la que estocó ganado de Flores el valiente novillero Ramón Carrión.

Además se halla contratado para Alicante.

URALITA Véase 4.ª plana

ROVIRALTA Véase 4.ª plana

—¿Con la espada en la mano? Si eso iba a llegar, amigo mío, ponte antes en gracia de Dios, te lo recomiendo.

Saldaña se puso el sombrero atravesado.

Un lazo iba sin duda a salir de aquella discusión y milagro era que no hubiese ocurrido ya entre tales fanfarrones, cuando afortunadamente Staupitz, que estaba asomado a la ventana, exclamó interrumpiendo la disputa:

—¡Haya paz, hijos míos! Ahí viene el señor Peyrolles, el conde leal del Príncipe de Gonzaga.

En efecto, se veía al señor Peyrolles avanzar a caballo por la carretera.

—Hemos hablado mucho y nada hemos dicho de provecho—dijo precipitadamente Passapoil.—Navega y su estocada secreta valen muchísimo oro, compañeros, es preciso que lo sepáis. ¿Tenéis deseos de hacer un buen negocio, quizá vuestra fortuna?

No hay para qué decir que todos contestaron afirmativamente.

—Pues si tal cosa queréis, dejadnos obrar a Cocardasse y a mí y apoyadnos en cuanto digamos al señor Peyrolles.

—¡Entendido!—contestaron todos.

—Así, al menos—acabó Passapoil sentando-

Bautizo

En la iglesia parroquial de Santa Catalina, ha sido bautizado solemnemente el niño que hace días dió á luz la distinguida señora doña Amalia Castillo Soriano, esposa de nuestro querido amigo, el médico, don Mariano Martínez Torres.

Al nuevo cristiano se le impuso por nombre Gerónimo, siendo padrino el Excelentísimo señor don Gerónimo Ruiz Hidalgo y su distinguida esposa.

A los padres y abuelos les felicitamos.

A primera vista

Verá V. un anuncio en cuarta plana que puede interesarle.

Nuevo mayordomo

En Cabildo extraordinario celebrado por la real é ilustre cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno ha sido nombrado mayordomo de la misma á nuestro querido amigo don Magín Peña Torres.

Zapatería las-heras
Calzado á la medida

Para señora

15 pesetas en charol, tafilete negro y color.

Para caballero

17 pesetas en tafilete, box-cuel negro y color y charol.

Platería, 71, Murcia.

Hacen falta oficiales y aprendices

Viajeros

Ha regresado de Madrid, saliendo para Valencia, don Wenceslao C...
—Para Madrid ha salido el acreditado especialista otorinolaringólogo, doctor Botella.

También ha marchado á la Corte don Juan Cayuela Isaura

—Para Lorca ha marchado don Francisco Carrasco, con su distinguida señora.

—Para Pacheco, don Victor Pérez.

—Para Abanilla, don Juan Sánchez.

mos nuestro pésame más sentido y al tener á la finada presente en nuestras oraciones pedimos para su familia las fuerzas necesarias para sobrellevar la desgracia

De Madrid

Ha regresado de Madrid nuestro distinguido amigo el senador del Reino por esta provincia don Joaquín García y García.

Sea bien venido.

Para el desagüe del Beal

Por insistentes instancias del ex ministro murciano don Juan de la Cierva y de los diputados á Cortes por la circunscripción de Cartagena señores Maestre Moreno y Conesa se ha concedido por la Dirección general de Obras públicas la cantidad de 55.000 pesetas para el desagüe del Beal.

En año anteriores solo se consignaron como subvención 15 000 pesetas habiendo pues superado la concesión conseguida en este año en la respetable cifra de 10.000 pesetas.

DIAS

Hoy celebran sus días los señores D. Juan Ayuso, D. Juan Bielsa, D. Juan Pisuelo, D. Juan García Olemeu, D. Juan Ubeda, D. Juan Esbray, D. Juan Noguera, D. Juan Montesinos, D. Juan Alguía, D. Juan Pérez Martínez.

D. Juan Pagán Ruiz, D. Juan Beltrán, D. Juan Montesgado, D. Juan Molins, D. Juan Nuñez, D. Juan Armero, D. Juan Alonso Quilones, D. Juan Hidalgo, D. Juan Orovies, D. Juan Céspedes, D. Juan Navarro, D. Juan Peñafiel, D. Juan Aguilár, D. Juan Hernández del Aguilar, D. Juan A. Pérez, D. Juan Tenjillo, D. Juan Ortega, D. Juan Egas, D. Juan Giménez Seoán, D. Juan Martínez, D. Juan Roca, D. Juan Selgas, D. Juan Palazón, D. Juan López Ferrer.

D. Juan Miralles, D. Juan López D. Juan Bernal, D. Juan Martínez Espinosa, D. Juan Sánchez, D. Juan Llamas, D. Juan Molina, D. Juan Blays, D. Juan Alonso, D. Juan Luis Pérez, D. Juan Sánchez Escobar, D. Juan Nicolás, D. Juan Vives, D. Juan Carrido, D. Juan Almirante, D. Juan Hernández, D. Juan Ibañez, D. Juan Eparza, D. Juan González, D. Juan Galdón, D. Juan Barraco, D. Juan Trigueros, D. Juan Martínez Alriete, D. Juan Ródenas, D. Juan Gómez, D. Juan Rodríguez, D. Juan Rubio, D. Juan Díaz, D. Juan Muñoz, D. Juan Martínez Alarcón, D. Juan García Martínez, D. Juan Jove, D. Juan García Pons, D. Juan Godines, D. Juan Aguilera, D. Juan Saura Velasco, D. Juan Mazón y algunos otros á quienes sentimos no recordar.

A todos ellos enviamos nuestra felicitación.

Esto—dijo Dato—es la solución al problema obrero que amenaza á El Ferrol y procuraremos hacerlo.

La epizotia

He de manifestarles dijo el Presidente las muchísimas felicitaciones que está recibiendo el Gobierno por la ley dictada contra la terrible enfermedad la epizotia que tantos daños ha causado en el ganado.

LAS CORTES
(Por telégrafo)

Congreso

Sesión del día 23.

23.—A las 11'15 n.

A la hora reglamentaria abre la sesión Besada.

Aprueban el acta 77 diputados.

Ruegos

MUÑOZ habla del caciquismo que existe en Soría.

Dice que hasta se cometen crímenes que quedan impunes.

El ministro de la GOBERNACION ofrece depurar lo que haya ocurrido y aumentar la guardia civil en aquella provincia.

SANCHEZ MARCO pide que el Gobierno persiga el juego en todas partes.

Sánchez pregunta si va á existir en S. Sebastián este verano el pasto de todos los años.

El ministro de la GOBERNACION dice que se exagera mucho cuando se habla del pueblo.

Añade que ha dirigido una circular á los gobernadores para que cumplan la ley.

Refiriéndose á San Sebastián dice, que como no le gusta actuar de profeta, no puede decir lo que ocurrirá este verano. (Risas.)

SANCHEZ MARCO rectifica y dice que el dinero que se pierde en el juego en San Sebastián va en perjuicio de todo el comercio.

El ministro de la GOBERNACION reproduce sus manifestaciones y dice que considera muy difícil que desaparezcan ciertas costumbres.

ALCALA ZAMORA consume el segundo turno en la interpelación sobre la R. O. concediendo validez académica á los títulos otorgados por el Colegio alemán de Madrid.

Dice que Bergamín carece de facultades para otorgar esa validez.

MOROTE habla para consumir el tercer turno y queda en el uso de la palabra.

Orden del día

Se pone á discusión el proyecto sobre la rebaja de azúcares.

Se desecha una enmienda.

URZAIZ combate el artículo primero y dice que el proyecto demuestra una continuidad en el Gobierno de ciertos negocios públicos.

Añade que es un proyecto copiado del que presentó el titulado partido liberal.

Resume los aumentos y gastos de los presupuestos no explicándose esta rebaja del azúcar que hace perder al Tesoro 13 millones.

Lo que vamos á votar, no va en beneficio del país, ni de la enseñanza, ni del Ejército; es solamente beneficio para unos cuantos caballeros que esperando la ley, tienen almacenadas unas 150 mil toneladas y no las sueltan.

Antes, cuando se aludía á los amos de los negocios, se preguntaba: ¿están contentos los Conchas?

Ahora hay que preguntar: ¿está contenta la comunidad financiera?

DOMINGUEZ PASQUAL contesta por la comisión.

Reconoce que hay almacenadas 150 mil toneladas de azúcar, pero que es inexacto que las vayan soltando con cuenta gotas, pues van saliendo de los almacenes á medida que los va necesitando el mercado.

El ministro de HACIENDA dice que Urzaiz viene siempre pronunciando el mismo discurso de recelos y sospechas contra todos los proyectos de Hacienda.

Lamento tales suspicacias, pues

según Urzaiz por el banco azul solo desfilan tontos ó pillos.

Ningún dictado puede alcanzarme á mí pues tengo la conciencia tranquila.

Si siempre se atendiera en los proyectos á los intereses particulares ¿cómo iríamos á parar?

Su señoría defendió la cuestión de la hojalata en sentido que convenía á sus electores.

Su señoría defiende el proyecto de los cargos que formuló Urzaiz, y afirma que tiene que aprobarse antes que termine el actual periodo de sesiones para conceder ese beneficio á la industria azucarera. (Aplausos en parte de la mayoría.)

URZAIZ dice que defendió la admisión temporal de la hojalata frente á los Altos Hornos, para favorecer á los pequeños industriales y logró vencer en el Consejo de Estado, en el Tribunal Supremo, en Hacienda y en el Parlamento.

Entonces como ahora, solo defendiendo el interés general.

BUGALLAL: Pero suñe S. S. emplear calificativos duros.

Podrá haber error en el proyecto pero no maldad.

URZAIZ insiste en que con ese proyecto se perjudica grandemente al Tesoro beneficiando á los actuales acaparadores de azúcar.

BUGALLAL: Pero suñe S. S. emplear calificativos duros.

Podrá haber error en el proyecto pero no maldad.

URZAIZ insiste en que con ese proyecto se perjudica grandemente al Tesoro beneficiando á los actuales acaparadores de azúcar.

BUGALLAL: Pero suñe S. S. emplear calificativos duros.

Podrá haber error en el proyecto pero no maldad.

URZAIZ insiste en que con ese proyecto se perjudica grandemente al Tesoro beneficiando á los actuales acaparadores de azúcar.

BUGALLAL: Pero suñe S. S. emplear calificativos duros.

Podrá haber error en el proyecto pero no maldad.

URZAIZ insiste en que con ese proyecto se perjudica grandemente al Tesoro beneficiando á los actuales acaparadores de azúcar.

BUGALLAL: Pero suñe S. S. emplear calificativos duros.

Podrá haber error en el proyecto pero no maldad.

URZAIZ insiste en que con ese proyecto se perjudica grandemente al Tesoro beneficiando á los actuales acaparadores de azúcar.

BUGALLAL: Pero suñe S. S. emplear calificativos duros.

Podrá haber error en el proyecto pero no maldad.

URZAIZ insiste en que con ese proyecto se perjudica grandemente al Tesoro beneficiando á los actuales acaparadores de azúcar.

BUGALLAL: Pero suñe S. S. emplear calificativos duros.

Podrá haber error en el proyecto pero no maldad.

URZAIZ insiste en que con ese proyecto se perjudica grandemente al Tesoro beneficiando á los actuales acaparadores de azúcar.

BUGALLAL: Pero suñe S. S. emplear calificativos duros.

Podrá haber error en el proyecto pero no maldad.

URZAIZ insiste en que con ese proyecto se perjudica grandemente al Tesoro beneficiando á los actuales acaparadores de azúcar.

BUGALLAL: Pero suñe S. S. emplear calificativos duros.

Podrá haber error en el proyecto pero no maldad.

URZAIZ insiste en que con ese proyecto se perjudica grandemente al Tesoro beneficiando á los actuales acaparadores de azúcar.

BUGALLAL: Pero suñe S. S. emplear calificativos duros.

Podrá haber error en el proyecto pero no maldad.

URZAIZ insiste en que con ese proyecto se perjudica grandemente al Tesoro beneficiando á los actuales acaparadores de azúcar.

BUGALLAL: Pero suñe S. S. emplear calificativos duros.

Podrá haber error en el proyecto pero no maldad.

decla ha asistido á la sesión de esta tarde Rodrigo Soriano.

Sobre el cierre

Dato manifestó esta tarde en los pasillos del Congreso que no sabía cuando se cerrarían las Cortes.

Algunos dicen que el sábado, dijo, pero yo creo que estamos empezando.

Un periodista manifestó que el conde de Romanones se había marchado hoy, contestando Dato.

Ya lo sé; pero los que quedamos aquí somos mayores de edad.

Por los periodistas

Los diputados periodistas se proponen presentar una enmienda al proyecto de Trabajo, para que se incluyan en él á los periodistas

La Exposición de Barcelona
La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley sobre la subvención de 10 millones á la Exposición de industrias eléctricas en Barcelona, dictaminó favorablemente.

El proyecto del trabajo
Ante la comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley del Trabajo de los dependientes de Comercio, informó Graza en representación de 85 entidades gremiales de ultramarinos.

Se opuso á la jornada marcada por que cree que de prosperar el proyecto los patronos no podrían vivir.

Lluvia de enmiendas

El diputado conjuncionista Ayuso preguntó á Besada si se discutiera ahora el proyecto de escuadra pues deseaba presentar enmiendas.

Besada dijo que podría presentarlas ya.

Ayuso presentó sesenta á la mitad del artículo primero.

Hay anunciadas centenares de enmiendas.

La marcha de automóviles
Ha quedado constituida en el Senado la comisión para dictaminar en el proyecto de ley presentado por Polo Peirólin, regulando la marcha de los automóviles.

Se nombró presidente al conde de Peñalver.

Las murallas de Cartagena
La comisión que entiende en la cesión de los terrenos de las murallas de Cartagena al Ayuntamiento de aquella población se reunió hoy aplazando el dictamen hasta oír al ministro de la Guerra que asistirá á la sesión del jueves

Las murallas de Cartagena
La comisión que entiende en la cesión de los terrenos de las murallas de Cartagena al Ayuntamiento de aquella población se reunió hoy aplazando el dictamen hasta oír al ministro de la Guerra que asistirá á la sesión del jueves

Las murallas de Cartagena
La comisión que entiende en la cesión de los terrenos de las murallas de Cartagena al Ayuntamiento de aquella población se reunió hoy aplazando el dictamen hasta oír al ministro de la Guerra que asistirá á la sesión del jueves

Las murallas de Cartagena
La comisión que entiende en la cesión de los terrenos de las murallas de Cartagena al Ayuntamiento de aquella población se reunió hoy aplazando el dictamen hasta oír al ministro de la Guerra que asistirá á la sesión del jueves

Las murallas de Cartagena
La comisión que entiende en la cesión de los terrenos de las murallas de Cartagena al Ayuntamiento de aquella población se reunió hoy aplazando el dictamen hasta oír al ministro de la Guerra que asistirá á la sesión del jueves

Las murallas de Cartagena
La comisión que entiende en la cesión de los terrenos de las murallas de Cartagena al Ayuntamiento de aquella población se reunió hoy aplazando el dictamen hasta oír al ministro de la Guerra que asistirá á la sesión del jueves

Las murallas de Cartagena
La comisión que entiende en la cesión de los terrenos de las murallas de Cartagena al Ayuntamiento de aquella población se reunió hoy aplazando el dictamen hasta oír al ministro de la Guerra que asistirá á la sesión del jueves

Las murallas de Cartagena
La comisión que entiende en la cesión de los terrenos de las murallas de Cartagena al Ayuntamiento de aquella población se reunió hoy aplazando el dictamen hasta oír al ministro de la Guerra que asistirá á la sesión del jueves

Las murallas de Cartagena
La comisión que entiende en la cesión de los terrenos de las murallas de Cartagena al Ayuntamiento de aquella población se reunió hoy aplazando el dictamen hasta oír al ministro de la Guerra que asistirá á la sesión del jueves

Las murallas de Cartagena
La comisión que entiende en la cesión de los terrenos de las murallas de Cartagena al Ayuntamiento de aquella población se reunió hoy aplazando el dictamen hasta oír al ministro de la Guerra que asistirá á la sesión del jueves

Las murallas de Cartagena
La comisión que entiende en la cesión de los terrenos de las murallas de Cartagena al Ayuntamiento de aquella población se reunió hoy aplazando el dictamen hasta oír al ministro de la Guerra que asistirá á la sesión del jueves

Las murallas de Cartagena
La comisión que entiende en la cesión de los terrenos de las murallas de Cartagena al Ayuntamiento de aquella población se reunió hoy aplazando el dictamen hasta oír al ministro de la Guerra que asistirá á la sesión del jueves

Las murallas de Cartagena
La comisión que entiende en la cesión de los terrenos de las murallas de Cartagena al Ayuntamiento de aquella población se reunió hoy aplazando el dictamen hasta oír al ministro de la Guerra que asistirá á la sesión del jueves

Las murallas de Cartagena
La comisión que entiende en la cesión de los terrenos de las murallas de Cartagena al Ayuntamiento de aquella población se reunió hoy aplazando el dictamen hasta oír al ministro de la Guerra que asistirá á la sesión del jueves

Las murallas de Cartagena
La comisión que entiende en la cesión de los terrenos de las murallas de Cartagena al Ayuntamiento de aquella población se reunió hoy aplazando el dictamen hasta oír al ministro de la Guerra que asistirá á la sesión del jueves

Las murallas de Cartagena
La comisión que entiende en la cesión de los terrenos de las murallas de Cartagena al Ayuntamiento de aquella población se reunió hoy aplazando el dictamen hasta oír al ministro de la Guerra que asistirá á la sesión del jueves

Las murallas de Cartagena
La comisión que entiende en la cesión de los terrenos de las murallas de Cartagena al Ayuntamiento de aquella población se reunió hoy aplazando el dictamen hasta oír al ministro de la Guerra que asistirá á la sesión del jueves

Las murallas de Cartagena
La comisión que entiende en la cesión de los terrenos de las murallas de Cartagena al Ayuntamiento de aquella población se reunió hoy aplazando el dictamen hasta oír al ministro de la Guerra que asistirá á la sesión del jueves

Las murallas de Cartagena
La comisión que entiende en la cesión de los terrenos de las murallas de Cartagena al Ayuntamiento de aquella población se reunió hoy aplazando el dictamen hasta oír al ministro de la Guerra que asistirá á la sesión del jueves

Las murallas de Cartagena
La comisión que entiende en la cesión de los terrenos de las murallas de Cartagena al Ayuntamiento de aquella población se reunió hoy aplazando el dictamen hasta oír al ministro de la Guerra que asistirá á la sesión del jueves

Las murallas de Cartagena
La comisión que entiende en la cesión de los terrenos de las murallas de Cartagena al Ayuntamiento de aquella población se reunió hoy aplazando el dictamen hasta oír al ministro de la Guerra que asistirá á la sesión del jueves

Las murallas de Cartagena
La comisión que entiende en la cesión de los terrenos de las murallas de Cartagena al Ayuntamiento de aquella población se reunió hoy aplazando el dictamen hasta oír al ministro de la Guerra que asistirá á la sesión del jueves

en Zaragoza, Valladolid, Sevilla, Valencia y Barcelona.

La Exposición de Madrid

El alcalde de Madrid ha visitado á Dato y al ministro de Hacienda para hablarles del proyecto de una Exposición en Madrid.

GARAGE INTERNACIONAL DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 5; González Adalid, 17 y Platería 72.--ALICANTE: San Fernando, 50

Estas días, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Sichelis, Cámaras y Oculares de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolina, Grasas y Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y riegos, Instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocera, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR TÉCNICO DON JOSÉ PASCUAL DEL RIQUELME

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal & Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.
Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

PALACIO HOTEL--MURCIA

Establecimiento de primer orden, todo de nueva planta, situado en la Tripeña frente al Casino MODERNO, CONFORTABLE, HIGIENICO

DIRECTOR PROPIETARIO José Bonache antiguo fondista de Madrid

Precios convencionales. Tarifa especial para señores viajeros. Servicio de Restaurant y Café, con veladas musicales todas las noches.

Abanicos. Preciosas colecciones en japoneses, últimas novedades en abanicos de fantasía y para la Comunion. Especiales para la venta, en el Bazar Murciano.

Veraneo aristocrático

Se alquila Torre-Minguez, vistas al mar, gran amplitud, hay otra económica. Razón: S. Antonio núm. 12, Murcia

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

DE MIGUEL ZAPATA

Ingeniero-Director
D. Felipe López Morales

Nuevo Pabellón de construcciones y reparaciones eléctricas. Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANN SVENSKA. Depósito de motores eléctricos de 1 á 150 caballos. Grandes talleres de fundición. Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos. Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

La Unión -- Cartagena

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación para transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Genova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Toruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafermo y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello. La Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella, Genova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con transbordo en Colón, para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao para Cumaná, Caripano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, a sea: 7 Enero, 4 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, a sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, directamente para Singapur, demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tanager, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, diríjase á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que se sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los exportadores.

SERVICIO ESPECIAL Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander el 16; de Gijón, Coruña el 18 de Vigo el 19; de Lisboa el 21; de Cádiz el 23; directo para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao.



LAS VENTAJAS DE
La Nueva Lámpara Budapest "TUNGSRAN", filamento hilo estirado irrompible son: Construcción esmerada, larga duración, 75 por 100 de economía de fondo, luz brillante, sujeción económica y precio económico de verdad. Pedirle en todas partes.

Lámparas "Tungram" intensivas de medio vatio, 600, 1000, 2000, 3000 Bujías. Especialidades: Lámparas TANGO, (filamentos agrupados en forma de estrella) de 16 bujías en adelante. Lámparas RADIAL, hasta 16 Bujías.
Representante para Murcia y su provincia, D. Diego Fontes, Hotel Patrón

A primera vista

se ve la buena calidad y ejecución de los renombrados mosaicos hidráulicos de

BAUGAROLAS Y COMPAÑIA

Fabricación especial de mosaicos hidráulicos, depósito de azulejos, tejas, ladrillos, tuberías de hierro y gas, bañeras, y material eléctrico.

SOCIEDAD, NUM. 10.--MURCIA

Casa fundada en 1890

NOTA.—En nuestra fabricación solo se emplean los cementos Lafarge

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija.

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

Balance de 1912

Garantías		Plas.	Cts.
CAPITAL SOCIAL			
Suscrito		5.000.000	
Desembolsado		1.500.000	
Reservas			
Estatuaria		1.000.000	
Técnicas y de garantía		1.431.786-10	
Primas del último ejercicio		2.812.590-35	
Sinistros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1912		16.073.338-20	

Balance de 1913

Garantías		Plas.	Cts.
CAPITAL SOCIAL			
Suscrito		5.000.000	
Desembolsado		1.500.000	
Reservas			
Estatuaria		1.000.000	
Técnicas y de garantía		1.981.363-98	
Primas del último ejercicio		3.409.774-75	
Sinistros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1913		17.295.206-14	

Domicilio Social

Barcelona, Rambla de Cataluña 15 y Cortés 624.

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1914.

Delegado en Murcia

Don Eduardo Monteverde, Sta. Teresa, 7.

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa.

Gran Premio Exposición Universal de Lisboa 1905 Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1905 Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

PRODUCTOS QUÍMICOS: Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sulfos de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico anhídrido.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos. Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico impartido para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandeau

Aviso importante.—Pedir á la Sociedad la Guía práctica y pecia para sacar las muestras de las tierras, y remitir estas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Dirigirse á la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado, num. 340.—Dirección telegráfica y telefónica Geinco MADRID

URALITA ROVIRALTA

Amianto y cemento en placas fuertemente comprimidos

Producto de utilísima aplicación para tejados y revestimiento de paramentos y cielos rasos en los edificios, impermeable, incombustible, refractario al calor y la electricidad.

De gran efecto para el decorado de las fachadas. Depósito único para las provincias de Murcia, Albacete y Almería.

Camilo Perez Lurbe--CARTAGENA

Pídanse precios, muestras y demás informaciones.

Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Almacén de cementos y demás materiales de construcción De Juan Beltrán Plaza de González-Conde, n.º 3, MURCIA

¿REUMÁTICOS?

si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad BALSAMO VICTORIA

que á base de Mezclas, mentol, alcanfor, Cacaína y Salicilato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubierta con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio: 2 pesetas. Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.

FUMADORES HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, le aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Le basta á diario los principales médicos de la Corte y provincias. Pácese para 500 gramos de tabaco, UNA peseta. Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.

MAQUINAS

de COSER, BORDAR y de hacer GENEROS de PUNTO ENHEÑANZA GRATIS Y Á DOMICILIO

Camas de hieyro y de madera. Muebles de todas clases.

BICICLETAS Naumann-Germania

Máquinas "ERIKA," ó "IDEAL," de escribir

APARATOS DISCOS TALLER DE REPARACIONES PABLO MARTINEZ Gramophones SAGASTA 32, 34 y 36.

La metalúrgica del Segura

DE José A. G. Caballero TALLER DE FUNDICION Y MAQUINARIA Especialidad en molinería y agricultura, Equipos y tubería para la perforación de pozos artesianos. Floridablanca, 67.--MURCIA

La Hidráulica Murciana

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y ALMACEN DE CEMENTOS. ASQUEROS y toda clase de materiales de construcción.

Juan Bernal Gonzalez Depósito y Asesoría, 25, MURCIA. Completo y variado catálogo. Garantías aseguradas. Premios en varias Exposiciones con Medalla de oro.